

CUADRO DE PRESUNTOS DELITOS DESTACADOS Y PRICIPALES RESPONSABILIDADES: REFINERÍA DEL PACÍFICO

NOMBRES	CARGO	PRESUNTO DELITO/IRREGULARIDAD
ING. JORGE GLAS ESPINEL	<ul style="list-style-type: none"> • exministro Coordinador de Sectores Estratégicos • exvicepresidente de la República, encargado de la coordinación de los sectores estratégicos • participante en las reuniones de directorio de la Refinería del Pacífico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abuso de recursos públicos y actos de favorecimiento para la realización de negocios con el Estado a las compañías Odebrecht y Worley Parsons, a través de la Refinería del Pacífico CEM, en el contrato para la Construcción del Acueducto presa La Esperanza; 2. Contrataciones en contra de expresas disposiciones legales; 3. Sobreprecio en las contrataciones <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> Diferencia entre costo inicial y costo final de la obra: <u>USD\$ 53'723.435.00</u> </div>
FUNCIONARIOS DE LA REFINERÍA DEL PACÍFICO	exservidores: -miembros del directorio, -gerentes y representantes legales, -personal directivo, -administradores de contrato	
CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. y CONSULTORA WORLEY PARSONS	<ul style="list-style-type: none"> • empresas contratistas, para la construcción, gerenciamiento, estudios, y fiscalización para la Construcción del Acueducto Presa La Esperanza 	Contratistas que forman parte de la presunta red de corrupción para la obtención ilícita de negocios con Estado, a través de la Refinería del Pacífico
DR. CARLOS PÓLIT FAGGIONI	<ul style="list-style-type: none"> • excontralor general del Estado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Forma parte de la presunta red de corrupción para la obtención ilícita de negocios con el Estado, al bloquear la acción de control de la Contraloría para propiciar la impunidad respecto del cometimiento de delitos como el abuso de recursos públicos, o el favorecimiento de contrataciones con el Estado en contra de expresas disposiciones legales. 2. Se determina incumplimiento de funciones en la emisión de informes de auditoría y de responsabilidades penales, IRP relativos al contrato

<p>INGENIERO. JORGE GLAS ESPINEL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • exministro Coordinador de Sectores Estratégicos • exvicepresidente de la República, encargado de la coordinación de los sectores estratégicos • participante en las reuniones de directorio de la Refinería del Pacífico 	<p>1. Abuso de recursos públicos y actos de favorecimiento para la realización de negocios con el Estado a la compañía Odebrecht, a través de la Refinería del Pacífico</p>
<p>ECONOMISTA. WILSON PASTOR MORRIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • expresidente del Directorio de la compañía Refinería del Pacífico y • exministro de Recursos Naturales No Renovables 	<p>Contrato de trabajos del área de Implantación de la Refinería del Pacífico: Valor de Contrato Principal USD\$229'995.259,68 Valor de Contratos Complementarios USD\$ 18'602.705,7 Valor final con reajuste de precios por obra: USD\$ 303'075.808,99</p>
<p>DR. PABEL MUÑOZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participante como delegado de la Secretaría Nacional de Planificación en las reuniones de Directorio de la Refinería del Pacífico 	
<p>INGENIERO MARCO CALVOPIÑA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • exgerente general (encargado) de la Empresa Pública Petroecuador 	<p>Diferencia entre valor contratado inicial y costo final de la obra, con contratos complementarios y reajuste de precios: USD\$ 73'080.549,31</p>
<p>ING. PEDRO MERIZALDE PAVÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • exsecretario del Directorio y exgerente de la Compañía Refinería del Pacífico 	<p>Valor Cancelado por Fiscalización a Caminosca: Contrato Principal USD\$ 300.380,64 Contratos Complementarios USD\$ 1'267.584,51 Valor final por fiscalización USD\$ 2'085.866,96</p>
<p>SR. WASHINGTON BISMARCK ANDRADE GONZÁLEZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> • exgerente General de la Refinería del Pacífico 	
<p>EXSERVIDORES DE LA REFINERÍA DEL PACÍFICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • miembros del directorio, gerentes y representantes legales, personal directivo, administradores de contrato 	<p>Diferencia entre valor contratado inicial y costo final de la fiscalización con Caminosca USD\$ 1'785.486,32</p>
<p>INGENIERO. ALEXIS ARELLANO E INGENIERO. NELSON MARTÍNEZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> • exrepresentantes de PDVSA Ecuador S.A. 	

EMPRESA ODEBRECHT	<ul style="list-style-type: none"> • empresa contratista, para los trabajos del área de implantación de la Refinería del Pacífico 	<p>Contratista favorecida con el contrato de construcción, parte de la red de corrupción para la obtención ilícita de negocios con el Estado, a través de la Refinería del Pacífico CEM, de propiedad accionaria de Petroecuador EP</p>
EMPRESA WORLEY PARSONS INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • empresa contratista encargada del gerenciamiento del Proyecto y fiscalización en la ejecución de los trabajos del área de Implantación de la Refinería del Pacífico. 	<p>Contratista vinculada al proceso de fiscalización, a pesar de su rol de asesoría al Gerenciamiento del Proyecto, parte de la red de corrupción para la obtención ilícita de negocios con Estado, a través de la Refinería del Pacífico.</p>
EMPRESA CAMINOSCA S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • empresa contratista encargada de la fiscalización en la ejecución de los trabajos del área de Implantación de la Refinería del Pacífico. 	<p>Contratista vinculada al proceso de fiscalización, parte de la red de corrupción para la obtención ilícita de negocios con el Estado, a través de la Refinería del Pacífico.</p>
DR. CARLOS PÓLIT FAGGIONI	<ul style="list-style-type: none"> • excontralor General del Estado 	<p>Forma parte de la presunta red de corrupción para la obtención ilícita de negocios con el Estado, a través de la Refinería del Pacífico, al bloquear la acción de control de la Contraloría para favorecer al cometimiento del delito de abuso de recursos públicos y la realización de negocios con el Estado a las compañías Odebrecht, Caminosca y Worley Parsons</p> <p>Se determina incumplimiento de funciones en la emisión de informes de auditoría y de responsabilidades penales, relativos al contrato.</p>

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO